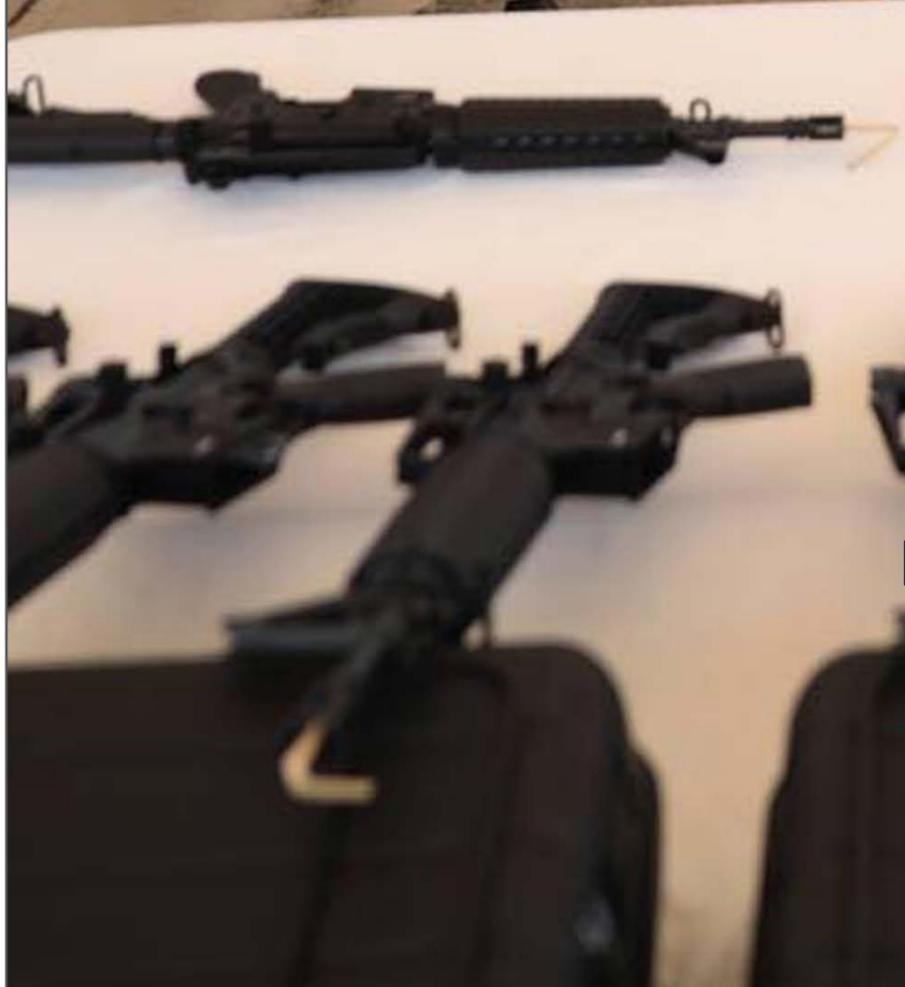


# NAYARIT, SEGUNDO LUGAR NACIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD: AEG



**NAYARIT  
CON ORDEN  
Y JUSTICIA**

REVISTA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO





•El Gobernador hizo entrega de armamento, uniformes y motocicletas para corporaciones policiacas del estado



Tepic, Nayarit; 29 de junio de 2021.- Este día el Gobernador del Estado, Antonio Echevarría García, acudió a las instalaciones de Fiscalía General del Estado

donde en compañía de su titular, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, así como del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito



Rodríguez y de la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Leonor Almanza, hizo entrega de armamento, uniformes completos y motocicletas que serán utilizadas por elementos de las distintas corporaciones policiacas de la entidad, entre ellas las municipales, y cuya inversión global supera los once millones setecientos mil pesos. Aunque se preveía que el Ejecutivo



“Cuando recibimos el estado ahí del lugar veintisiete o veintiocho, si mal no recuerdo, y ahora estamos en el segundo, y todo esto se debe al compromiso que hicimos con los ciudadanos de manejar la justicia, la prevención y la seguridad con transparencia y con honestidad”, expresó por último el titular del Ejecutivo del estado.

estatal hiciera la entrega simbólica del renovado edificio que albergará a la Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas, labor que dicho sea de paso es una prioridad para el actual gobierno y para la propia Fiscalía General, esta quedó pendiente pues restan mínimos detalles al inmueble para ser funcional, aunque hasta el momento dicha construcción ha recibido una inversión por el orden de los tres millones trescientos ochenta y seis mil novecientos cincuenta y cuatro pesos, y albergará

a todos los servidores públicos de esta unidad especializada, quienes a su vez podrán atender en condiciones óptimas a los afectados por este delito. Antonio Echevarría aprovechó para hacer un reconocimiento al trabajo desempeñado por el Fiscal General y por el titular de la SSPC, de quienes dijo, gracias a la coordinación que han tenido Nayarit se encuentra en segundo lugar nacional en materia de seguridad, según datos del Gobierno Federal.





# Nayarit

## uno de los estados con menor incidencia delictiva

•Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Tepec, Nayarit.- Según estadísticas del Gobierno Federal (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2020), Nayarit es uno de los tres estados con

menor incidencia delictiva del país. Esto significa que en Nayarit es donde menos delitos patrimoniales y de narcomenudeo se cometen.

El estado se encuentra entre las tres entidades en el país con menos delitos cometidos contra la vida, la integridad corporal, contra la libertad, seguridad sexual y violencia familiar.

Si no tienes conocimiento de la localización de tu hija/o

# ¡DENUNCIA!

NACIONAL  
01 800 00 854 00



ESTATAL  
311 129 60 00 ext 17005



 [amber@fiscaliageneral.nayarit.gob.mx](mailto:amber@fiscaliageneral.nayarit.gob.mx)

 [@aamber\\_nay](https://twitter.com/aamber_nay)

 [www.fiscaliageneral.nayarit.gob.mx](http://www.fiscaliageneral.nayarit.gob.mx)



Recuerda que estamos a tus órdenes las 24 horas del día los 365 días del año

# Integran grupo interinstitucional para fortalecer sistema de justicia penal de Nayarit



Tepic, Nayarit.- Desde el 25 de marzo de 2021 se integró el Grupo de Líderes de Alto Nivel (GIAN) en colaboración con el programa de "ConJusticia" de la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional

(USAID por sus siglas en inglés). Dentro del grupo se encuentran los principales actores clave, quienes se encuentran vinculados directa o indirectamente al SJP de Nayarit.

Este equipo trabajó en los retos y programas de acción que ofreció el programa de "ConJusticia"; asimismo se implementó de forma óptima la línea de atención 911 que antes de este periodo se encontraba en desuso, no era útil ni prioritario, a día de hoy se opera en plenitud de funciones. Los integrantes son los siguientes:

- Titular del Poder Ejecutivo y secretarías del estado de Nayarit
- Poder Legislativo del Estado de Nayarit
- Poder Judicial del Estado de Nayarit
- Fiscalía General del Estado

- de Nayarit
- Defensoría Pública del Estado de Nayarit
- Centro de Justicia para la Mujer
- Ayuntamiento de Tepic
- Ayuntamiento de Bahía de Banderas
- Confederación Patronal de la República Mexicana en Nayarit (COPARMEX)
- Cámara Nacional de Comercio de Tepic (CANACO)
- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)
- Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA)
- Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)
- Cámara Nacional de la Industria De Artes Gráficas (CANAGRAF)
- Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

## Maximiza Fiscalía General profesionalización de servidores públicos

Tepic, Nayarit.- Durante la actual administración, constantemente se ha capacitado a más de 750 trabajadores en cursos, diplomados, talleres y conferencias que significaron 800 horas de estudio acerca del programa "Conduce sin alcohol", sobre violencia familiar y contra la mujer en situación de violencia.

También se han realizado cursos de

capacitación sobre feminicidios, derechos de los niños, niñas y adolescentes, normas oficiales mexicanas en protección de personas en situación de riesgo; protocolos de actuación en casos donde se involucre la orientación sexual o la identidad de género, así como también de derechos humanos, teoría del delito, teoría del caso, audiencia intermedia y audiencia de juicio oral.



**ALTO** 

**A LA VIOLENCIA**

**CONTRA LA MUJER**



25 de Junio  
**#DíaNaranja**



**FISCALÍA  
GENERAL**  
DEL ESTADO DE NAYARIT

El delito de extorsión, a través de la publicación de contenido sexual conocido como sextorsión, se castiga con penas privativas de la libertad que van de 5 a 10 de años de prisión y multa



**¡DENUNCIA!**



# Implementa Fiscalía método de priorización para asuntos penales

Tepic, Nayarit.- Atendiendo las recomendaciones de los diferentes programas de la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés), así como el fortalecimiento interno que se ha realizado en Fiscalía, durante el último periodo se implementó la priorización de los delitos, que consiste en atender los casos de forma diferenciada, orientándolos hacia soluciones óptimas, conforme a los objetivos estratégicos formalmente establecidos en documentos comúnmente definidos como política de persecución penal.

La priorización permite hacer un uso eficiente de los recursos limitados, al mismo tiempo que se responde a la demanda social de acceso a la justicia.

Gracias a esta técnica de trabajo se

lograron resolver hechos como la explosión de la pipa de transporte de gas en la autopista de Jala a Ixtlán del Río, donde se garantizó una reparación del daño por 14 millones de pesos para las víctimas; también se dio una respuesta inmediata en carpetas de investigación donde existía una administración fraudulenta de 75 millones de pesos y dos fraudes por 21 millones y 26 millones de pesos.

De igual forma se atendió oportunamente la toma ilegal de las principales casetas del estado que son la de Santa María del Oro, Trapichillo, Ruiz y Acajoneta, pues dicha toma generó un alza en la incidencia delictiva de las zonas, así como el riesgo para los conductores y sus familias.

Se realizó un operativo institucional donde se obtuvieron nueve órdenes de aprehensión,

se detuvo a 12 personas en flagrancia -quienes en su conjunto se determinó que pertenecían a organizaciones delictivas- y se les vinculó a proceso por los delitos de asociación delictuosa, resistencia de particulares y ataque a las vías de comunicación.

Las 34 carpetas de investigación ya fueron remitidas a la Fiscalía General de la República por ser de su competencia. Con acciones como esta se mermó un daño significativo que ascendía a los cerca de 2 mil 500 millones de pesos, así como la reducción de la incidencia en los delitos de hechos de tránsito, entre otros.

Esta metodología aplicada a los delitos de alto impacto funcionó igual, actuando con los recursos de forma inmediata y ejecutando 284 órdenes de aprehensión.

**Si un supuesto familiar te llama diciendo que fue secuestrado, ¡puede ser extorsión!.**

**CALMA  
CUELGA  
LLÁMANOS**



**#EvitaLaExtorsión**

**Evita dar información o hacer depósitos bancarios. Verifica la situación con tu familia.**

# Fortalece a Fiscalía General del Estado asistencia técnica internacional

Tepic, Nayarit.- Desde inicios de 2021, sin costo alguno, la Fiscalía General del estado de Nayarit trabaja el "Modelo de Madurez Institucional", en colaboración con el programa "ConJusticia" de la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés). Este programa se focaliza en construir una alta capacidad institucional en las áreas técnicas críticas de priorización, datos y análisis; investigación, eficiencia en gestión de tribunales, rendición de cuentas y transparencia.



## No seas víctima de agresión sexual; denuncia

**¿Eres víctima o conoces a alguien que haya sufrido alguna agresión sexual?**

**En la Unidad de Investigación Especializada en Delitos Sexuales y Trata de Personas adscrita a la Fiscalía General del Estado de Nayarit te seguimos brindando ayuda.**

**¡Las denuncias se reciben durante las 24 horas del día!**

**Para emergencias llama al**





**En caso de que una niña, niño o adolescente sea víctima de abuso sexual infantil, ten en cuenta estos pasos:**

- **Denuncia inmediatamente ante el Ministerio Público o la autoridad competente.**

- **Llévale a que reciba atención médica de emergencia; las lesiones físicas son urgentes de atender.**

- **Evita que se bañe y no limpies sus heridas, para no eliminar de su cuerpo cualquier rastro de la persona agresora que pudiera ser detectado.**

- **De ser posible, no le cambies la ropa; si le quitas prendas, guárdalas en una bolsa de papel, en vez de plástico y llévala cuando denuncies.**

**Es muy importante que busques apoyo emocional para la víctima, pues resulta fundamental para su recuperación.**

**NO GUARDES SILENCIO, DENUNCIA.**

# Asiste Fiscal General a toma de protesta de nuevo Comandante de la 13ª Zona Militar



Tepic, Nayarit; 29 de junio de 2021.- Este mediodía el Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, asistió a la toma de

protesta del nuevo Comandante de la 13ª Zona Militar, General Ulises Orduña Campos, quien sustituye al General Pedro Escalera Cobián.

A esta ceremonia también concurren el Gobernador Antonio Echevarría García; el General de División Arturo Trinidad González,

Comandante de la Quinta Región Militar, entre otros funcionarios civiles y militares de los tres órdenes de Gobierno.

**La no localización de una niña, adolescente o mujer adulta debe reportarse de forma inmediata.**



**Contacto**

311 129 6000 ext. 17005

[www.fiscaliageneral.nayarit.gob.mx](http://www.fiscaliageneral.nayarit.gob.mx)





# Recupera FGE 626 mil pesos a favor de víctimas de fraude

**• La institución registró un total de 16 denuncias contra una supuesta empresa que ofrecía préstamos ficticios**

Tepic, Nayarit; martes 15 de junio de 2021.- Con el objetivo de brindar un servicio de procuración de justicia eficaz y eficiente en la entidad, la Fiscalía General del Estado logró identificar en los últimos días la aparición de una nueva modalidad de fraude, el cual de acuerdo con datos obtenidos por la dependencia, los autores eran integrantes de un supuesto Grupo Financiero de nombre UNIFICA COLOCACIÓN INTEGRAL, los cuales contactaban a sus víctimas mediante llamadas telefónicas a sus celulares. La fingida empresa ofrecía

préstamos con una tasa de interés muy baja para otorgar el supuesto beneficio, para lo cual solicitaban a las víctimas una garantía como anticipo sobre el monto presupuestado, siendo regularmente una tarjeta de crédito que avalara el empréstito, misma que era pasada por la terminal para efectuar el cobro. El “préstamo” que la “empresa” haría se aprobaba una vez que se reflejaba la garantía en la cuenta de la “financiera”. Sin embargo, al momento en que los solicitantes querían saber sobre el estatus de su préstamo, sus mensajes o llamadas ya no

eran respondidos y tampoco localizaban a los supuestos prestamistas en el lugar donde habían sido citados y que referían como las oficinas de esta “negociación”. Derivado de este hecho, la Fiscalía General hizo un atento llamado a la ciudadanía para que, en caso de ser víctima de este delito, denunciara los hechos inmediatamente. Como resultado de ello se recibieron 16 denuncias contra esta supuesta financiera, logrando reparar el daño a la totalidad de las víctimas con un monto de alrededor de 626 mil pesos.

**“Todo dentro de la ley, nada fuera de ella”**

**DIRECTORIO DE LA REVISTA “NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA”**

**MTRO. RODRIGO BENÍTEZ PÉREZ**  
PRESIDENTE

**LIC. ALAN Y. REYES ROBLES**  
DIRECTOR GENERAL

**LIC. CARLOS DÍAZ R.**  
DIRECTOR EDITORIAL

**LIC. WILDE OMAR CALOCA RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR DE EDICIÓN Y DISEÑO

**C. HAIDEE BETZABE GARCÍA CÁRDENAS**  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

**C. ÁNGEL URIEL GUZMÁN MARTÍNEZ**  
EDICIÓN GENERAL Y ARCHIVO  
HEMEROGRÁFICO

TELÉFONOS DE CONTACTO.- 3111296000

**DIRECCIÓN**  
AV. TECNOLÓGICO  
No. 3200, COL. CIUDAD INDUSTRIAL; C.P. 63175.  
TEPIC, NAYARIT.



# Atiende Fiscalía General 18 denuncias por irregularidades durante comicios

•Se trabaja en la integración de las respectivas carpetas de investigación contra quienes resulten responsables

Tepic, Nayarit; 8 de junio de 2021.- Durante el proceso electoral del pasado domingo 6 de junio, Fiscalía General del Estado concentró a todos los servidores públicos y personal operativo de la

institución, para coadyuvar en las tareas de protección a la ciudadanía, pero asimismo para acopiar las posibles denuncias que se pudieran presentar ante irregularidades cometidas en los mencionados

comicios.

Como resultado de esta labor, en el municipio de Tepic se recibieron cuatro denuncias por supuesta compra de votos, ello en diferentes calles y colonias de la ciudad,

contra quien o quienes resulten responsables, así como una denuncia más por violencia política en razón de género.

En el municipio de Jala también fue denunciada la tentativa compra de votos,

hechos supuestamente ocurridos en un lugar que no se determinó.

Por su parte, en el municipio de Ixtlán del Río se recibieron dos denuncias más por coacción del voto, en diferentes lugares de la cabecera municipal, contra quien o quienes resulten responsables.

Asimismo, en el municipio de San Blas fue interpuesta una denuncia por supuesta compra de votos.

En la cabecera del municipio de Tuxpan se recibió una denuncia por el tentativo delito de violencia política en razón de género, contra quienes resulten responsables.

Por el probable delito de compra de votos, en el municipio de Xalisco también se recibió una denuncia contra quien o quienes resulten responsables.

En el municipio de

Acaponeta fueron interpuestas dos denuncias, una por el delito de acarreo de votantes de otros lugares y otra por el supuesto ilícito de compra de votos, el primero ocurrido en la comunidad Mesa de Pedro y Pablo y el segundo en la cabecera municipal, contra quienes resulten responsables.

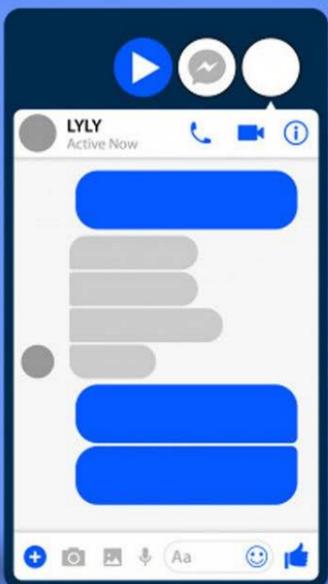
También se recibió denuncia en Santa María del Oro, contra quien resulte responsable, por el probable delito de compra de votos.

En Del Nayar fue presentada una denuncia por el tentativo hecho de compra de votos, ocurrida en la localidad Jesús María, en tanto en el municipio de Compostela también hubo una denuncia por acarreo de votantes y compra de votos, contra quien o quienes resulten responsables.

Finalmente, en el municipio de Bahía de Banderas se presentaron dos denuncias durante el proceso electivo, por la colocación de mantas en puentes peatonales, en la comunidad Mezcales, así como la propia por supuesto intento de robo de urnas, en la localidad San José del Valle.



Si te envían un enlace diciendo que hay otro perfil de Facebook con tus fotos, ignóralo aunque provenga de un contacto tuyo. Es un método utilizado para robar perfiles de esta red social.



**¡NO CAIGAS!**